

Cumandá, 11 de Diciembre del 2014

Señor
Edgar Raúl Herrera Balseca
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.
Ciudad

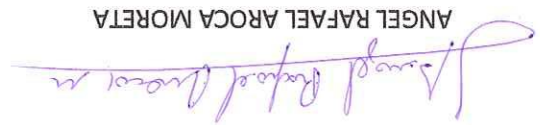
De nuestras consideraciones:

Nosotros: ANGEL RAFAEL AROCA MORETA, con cédula identidad número 1203815517 y MARCIA JACQUELINE ARGUELLO VAICILLA, con cédula de identidad número 1204603045, en calidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., y JOHNNY SANTOS BARRAGAN GUACHICHULCA, con cédula de identidad número 0602801714 a usted respetuosamente manifestamos:

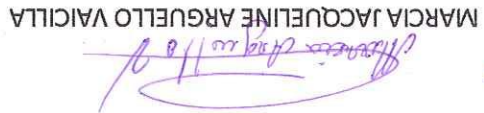
Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 2 de Diciembre del 2014 se realizó la TRANSFERENCIA DE CIEN ACCIONES por parte de los primeros comparecientes ANGEL RAFAEL AROCA MORETA y MARCIA JACQUELINE ARGUELLO VAICILLA, ya que poseíamos DOSCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., en favor del segundo compareciente Señor JOHNNY SANTOS BARRAGAN GUACHICHULCA, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía.

De usted con respeto y consideración

Atentamente


ANGEL RAFAEL AROCA MORETA


JOHNNY SANTOS BARRAGAN GUACHICHULCA


MARCIA JACQUELINE ARGUELLO VAICILLA